

Las víctimas del conflicto recibirán casi 20.000 millones de pesos, que se destinarán a proyectos de integración para 17.781 personas, informó el Gobierno.

Se trata de proyectos que ayudan a regresar a sus territorios naturales a aquellas víctimas que se vieron obligadas a huir por el conflicto armado, con la reconstrucción de sus hogares y la facilitación de medios de producción para obtener ingresos.

En total se beneficiarán 72 municipios de los departamentos de Putumayo, Huila, Santander, Magdalena, Cauca, Valle de Cauca, Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Antioquia y Córdoba, que recibirán estas ayudas durante este año y el siguiente.

Destaca con más lugares financiados el Huila, donde se fortalecerán 469 unidades productivas en 30 municipios, que se traducirán en ayudas para 2.345 personas.

La mayor parte de valor total será aportado por el Gobierno a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que otorgará casi 15.000 millones de pesos, mientras que el resto procederá de recursos de entidades territoriales.

«Es un esfuerzo de coordinación inédito en el que participan entidades que ya han hecho un ejercicio previo con relación a la Ley de Víctimas», especificó Paula Gaviria Betancurt, directora general de la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas.

Además, este año se implementará una nueva iniciativa con énfasis en la rehabilitación y fortalecimiento comunitarios enfocados en niños.

El fondo de ayuda tiene en cuenta a los afectados que delimita la Ley de Víctimas de 2011, que considera víctimas del conflicto armado a quienes sufrieron la violencia a partir de 1985.

Este es el segundo año en el que se entregan estas ayudas, cuyo valor ha descendido con respecto a 2013, cuando se aprobó la asignación de 27.511 millones de pesos.

En los municipios atendidos se estima que el 80 % de la población se marchó por la violencia, que se prolonga desde hace 50 años tras el surgimiento de las guerrillas de las Farc y el ELN y, posteriormente, de grupos de autodefensa.